

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—

REDACCIÓN E IMPRENTA

—SAN AGUSTÍN, 7—

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PÉSETA

—FUERA, trimestre..... 3:50

EL PAGO EN SEGOVIA

APARTADO NÚMERO: 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO—MERCADOS—PUBLICIDAD

TELEFONO NÚMERO 25

DRAGON

Chancos de goma

La única marca doble reforzada

Declaraciones

del Sr. Maura

Una «interview» del «New-York Herald»

Según referencias, el corresponsal en Madrid del periódico norteamericano «The New-York Herald», había celebrado con el señor Maura una «interview» en la que éste hacía declaraciones de importancia, sobre asuntos políticos.

Después de gran trabajo, se ha logrado averiguar lo que el jefe de los conservadores comunicara en su conversación, al periodista aludido.

La «interview» es la siguiente:

«Don Antonio Maura, jefe de los conservadores, tuvo la bondad de recibirme anoche, para explicar, por conducto de «The New-York Herald», su actitud, y cual sea la situación política de España.

Primeramente rectificó «una aseveración errónea, publicada en París, según dijo, con el propósito de probar que, estando los conservadores en el Poder, el Rey se halla en peligro».

«Consiste ese error—continuó el señor Maura—en decir que en 1906, cuando fué lanzada contra el Rey y la Reina la bomba de la calle Mayor, yo dirigía el Gobierno. En 1906, cuando fué arrojada la bomba de la calle Mayor, se hallaban en el Poder los liberales, y el señor Moret era el presidente del Consejo de ministros. No quiero hacer ahora cargo alguno, ni contra los liberales, ni contra el señor Moret, sino únicamente llamar a la atención de las personas imparciales sobre la clase de campañas periodísticas que se hacen contra el partido conservador en el extranjero.

De la misma naturaleza son las mentiras amontonadas en la propaganda escandalosa que suele llamarse pro-Ferrer, hecha con ánimo de ennegrecer nuestros nombres y presentarnos como unos monstruos.

Grave daño es para la civilización moderna que un gran número de periódicos preste tan poca atención a la exactitud de sus informaciones. Probablemente se debe ello al ansia de imprimir con rapidez lo que consideran noticias. A la larga, semejante conducta concluye en descrédito de toda la clase; lo que es lástima, porque la buena Prensa es tan necesaria al cuerpo social, como el aire puro y oxigenado a la vida física del hombre.

Ahora mis actos se han atribuido á soberbia, á despecho, porque el Rey no me llamó; á enemistades y resentimientos contra los jefes liberales.

En España sólo personas de vulgar y estrecho entendimiento pueden suponer en mí motivos tan bajos. Todo el mundo sabe que no ambiciono el Poder. Al contrario, ¿qué mayor satisfacción para mí que ver á un gabinete liberal monárquico prestar verdadero auxilio á la causa del Rey, sin que sea necesario ningún esfuerzo de mi parte? Porque nuestro partido—el partido conservador—se compone de la política para vivir. Podemos esperar tanto como el Rey lo necesite, y el Poder, lejos de sernos de ningún provecho, representa sacrificios personales para la mayoría en nuestras filas. Pero como en el extranjero, mal infor-

mados, podría creerse otra cosa, debo hacer constar que ni tengo enemistades con ningún jefe liberal, ni las causas de mi actitud del 31 de Diciembre son nuevas.

Considero un daño inmenso para la monarquía que los Gabinetes liberales se alíen con los republicanos y socialistas, no para el bien público, no para hacer leyes liberales y democráticas, sino para suavizar la oposición de los últimos concediéndoles favores oficiales é influencias oficiales que deben merecer los monárquicos sinceros.

En este cambio la Corona nada obtiene. La propaganda revolucionaria contra las instituciones continúa con todo su vigor, y se llega hasta proclamar cínicamente el asesinato como una legítima arma política, para impedir á la misma Corona su privilegio de llamar al Poder á los conservadores cuando lo estime conveniente.

Este corrompido sistema de alianzas comenzó ya en los últimos años del reinado de don Alfonso XII. No pocas veces durante los dieciséis años de la Regencia, tan admirable, de la Reina doña Cristina, hubo ciertas concesiones, obligadas por las terribles circunstancias, por los tremendos desastres de la Patria, que están en la memoria de todos. Mas luego el mal se hizo crónico, y degeneró en hábito.

En 1909 vimos su manifestación más escandalosa. Los liberales monárquicos, que no hicieron el menor esfuerzo por Ferrer durante su juicio, después de la ejecución de la sentencia se unieron á la tremenda campaña de calumnias de los republicanos y los socialistas, para derribar á los conservadores; con lo que se hacía no sólo á estos, sino al Ejército y á la institución monárquica.

Como consecuencia de eso, que yo califico de «asalto combinado», subieron al Poder los liberales. Yo lancé mi protesta en el discurso que llaman de «la implacable hostilidad». Naturalmente, aquel Gobierno tenía que durar poco.

Subió Canalejas, y mientras pareció un buen apoyo gubernamental al Trozo, le presté todo el apoyo que pude para facilitar su camino. En Julio de 1911 lo vi, sin embargo, influido por elementos de las izquierdas: entrando otra vez en los malos senderos. Francamente le dije que no podía continuar yo siendo el jefe de la oposición monárquica, ni sustituirlo en el Poder, sin un cambio en la conducta del Gabinete. Yo no podía aceptar que el Rey me llamara á presidir un nuevo Consejo de ministros, y verme al siguiente día en la necesidad de barrer la revolución de la propia casa del Gobierno.

No sólo se lo dije de palabra al señor Canalejas. Le escribí entonces una carta extensísima, un verdadero folleto, de la que el Rey hubo también de enterarse. En Enero de 1912 expuse mis ideas en el Parlamento. No es verdad, como se dice ahora que yo me callara en el Parlamento. Hablé y claro. ¿Qué hay de nuevo, pues, en mi actitud de 31 de Diciembre? Yo acepto que los liberales hagan tantas leyes liberales como quieran, si son compatibles con la Constitución. Caso de no parecernos buenas, las combatiremos en las Cortes. Lo que no aceptaré es que vayan gradualmente infiltrando en el Gobierno la influencia de los peores enemigos de la monarquía, hasta que lleguemos una buena mañana á encontrarnos en el país una República, sin saber siquiera ni quien la ha hecho.

Para compartir esta responsabilidad, los conservadores habrían de tener otro jefe. Así lo dije á mi partido,

Pero mi partido y muchos elementos conservadores que no entrañan en la política activa, me han secundado como un solo hombre. Y esto ha cambiado la situación completamente, obligándome á permanecer en la jefatura, y dedicar ahora toda mi energía á establecer en España procedimientos políticos mejores para el bien público y la salvaguardia de la Corona.

Cuando los conservadores suban al Poder, habrá en el país un Gobierno que garantizará en absoluto los derechos y opiniones de todos los hombres, pero que impondrá á la vez, el respeto á la Constitución y al Monarca».

Pregunté al señor Maura qué pensaba del peligro de una revolución y del establecimiento de la República.

El ilustre interlocutor sonrió.

«Ese peligro—me dijo—es ahora insignificante. Ya las clases conservadoras han despertado, y nadie de buena fe duda en España que la República sería otra vez la anarquía. No lo digo como un reto, y quiero que así conste; no lo digo tampoco con el menor ánimo de irritar á los republicanos, sino como la sencilla declaración de un hecho: los jefes revolucionarios no tienen más importancia en este país que las que les quieren dar los Gobiernos monárquicos. En el pueblo español representan una inmensa minoría.»

Noticias militares

ARTILLERÍA

Permuta de cruces.—La de varias de plata por otras de primera clase á los segundos tenientes (E. R.) don Pedro Cortés y don Antonio Hernández Aldeguer.

Ayudantes de campo.—Del capitán general de la octava región, el capitán don Luis Fernández Herce.

Gratificaciones de efectividad.—La de 600 pesetas á los capitanes don Luis Cabrera y Warleta, don Julio Manero y Sancho, don José Canalejo y Moar, don César Sierra y Sierra, don Eduardo Ufer y Vidal, don Eduardo Pereiro y Jáuregui, don José Brugada y Minuesa, don Sergio Logendio y Garaín, don José Mascareñas y García y don Martín Loma San Juan.

Licencias.—Se conceden un mes y veinte días de licencia, por enfermos, respectivamente, á los segundos tenientes alumnos de Artillería, don José Bardón y don Alfonso Pons.

VETERINARIA

Destinos.—Es destinado al 13 regimiento montado de Artillería, continuando en comisión en la Academia de este Arma, el veterinario tercero don Francisco Menchen.

Personal del material de Artillería

Destinos.—A la fábrica de Trubia y á la de Sevilla, respectivamente, los auxiliares de almacenes don Juan Aja y don Agustín Rodríguez Santiago.

Para los obreros de Segovia

En uno de los presentes días saldrán para Madrid el gobernador civil señor Serrano, el alcalde señor Zúñiga y el jefe de Obras públicas señor Ruiz, con objeto de exponer al Gobierno la necesidad de que sea destinada á Segovia parte de los fondos que se preparan para atender á la crisis obrera de otras provincias.

Mil alabanzas merecen dichos señores y seguramente la iniciativa del señor Serrano será coronada por el éxito más lisonjero. Con esto se reanuda la costumbre establecida por los gobiernos conservadores de remitir en esta época una cantidad de cierta consideración á Segovia y que desde entonces no ha vuelto á percibir esta provincia, á pesar de la decantada protección del partido liberal á los obreros.

DESDE PENAFIEL

Varios robos

En el próximo pueblo de Tórtolas han sido robadas 8.000 pesetas del arca municipal. Como presuntos autores del hecho están presos dos madrileños y uno del pueblo.

—Esta noche ha sido asaltada por unos malhechores la casa del encargado de la fábrica de harinas de don Angel Posada, titulada «La Pilar», que está situada en la margen derecha del río Duero. Los ladrones se llevaron 3.066 pesetas.

La guardia civil hace activas gestiones para lograr la captura de los asaltantes. Hasta el momento presente nada ha podido averiguarse.

Es triste la frecuencia con que se verifican los robos. En poco tiempo se han cometido cuatro robos más en los pueblos de esta región.

Corresponsal.

17 de Enero de 1913.

El Archivo general Militar

Real orden circular:

«La cesión al cuerpo de Artillería del Alcázar de Segovia, en que se halla instalado el Archivo general militar, y la ocupación de algunos de sus locales por la Academia de dicho Cuerpo, ha reducido de tal modo la capacidad de dicho Archivo, que es de absoluta imposibilidad colocar en él más documentación de la que contiene, haciendo preciso su traslación á otro edificio en que pueda instalarse con mayor amplitud; y mientras ese traslado no se verifique, S. M. el Rey (q. D. g.), se ha servido disponer que queden en suspenso los preceptos del Reglamento para el régimen y servicios de los Archivos militares, relativos á las remesas de documentación al General militar.»

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche

Dió principio á las ocho dadas. El alcalde señor Zúñiga ocupó la presidencia y en sus puestos estaban los concejales señores Guajardo, Ondero, Grima, Sancho, Herrero, Bravo, Well, Larios, Cáceres y Lozano.

Acta y Gacetas

Leída por el Secretario señor Zamarrigo, se aprueba el acta de la sesión anterior. Pasa al Negociado de Consumos, una R. O. que publicó la Gaceta del 11, relativa al impuesto de gas.

El fallecimiento de un conojo. Como primer asunto puesto al orden del día, da cuenta el señor Zúñiga del fallecimiento del concejal don Pedro Escorial.

En sentidas frases lamenta la nueva pérdida de un compañero, arrebatado á la vida—dice—en plena juventud, cuando sus entusiasmos y su inteligencia daban derecho á esperar de él una cooperación provechosa. Propone se haga constar en acta el sentimiento de la Corporación, que se comunique á la viuda y demás familia y que, como en otros casos, se costee el entierro y funerales.

La parada de ganado vacuno
Se da lectura de un oficio en que el señor Vicepresidente de la Comisión provincial participa al Ayuntamiento el acuerdo de aquella Corporación, de proponer al Municipio el establecimiento en Segovia de una

las praderas que había en la ribera de Osaucón. echó pie á tierra, ató el caballo al tronco de un árbol, buscó la puertecita cuya llave tenía, la abrió y se dirigió á tientas hacia el pabellón rústico.

Berta le aguardaba hacía algunos minutos, y con algún trabajo había logrado verse libre de la baronesa, que quería pasar la noche á su lado; pero Berta la había tranquilizado, afirmándole con encantadora sonrisa que nada necesitaba, que se sentía mejor y el sueño acabaría de reponerla. En vista de estas afirmaciones, la baronesa se retiró dejando á Berta en manos de su doncella, que le quitó su traje de baño.

Una vez sola, Berta se puso aceleradamente una bata; cerró su puerta con llave por si la baronesa volvía que no notase su ausencia, apagó la luz, y por la escalerilla escusada bajó al jardín.

Hemos dicho que fué la primera que acudió á la cita; pero tuvo que aguardar poco. En el instante que ambos jóvenes se reunían, la tempestad estallaba, los relámpagos iluminaban el paisaje, y una lluvia torrencial empezó á caer.

Sorprendida por el primer relámpago, seguido del trueno, Berta lanzó un grito, y cuando la lluvia empezó á caer, cogió de la mano al joven oficial y le dijo:

—¡Venid, venid!

—Hay en vuestra casa esta noche, querido vizconde, alguna pieza obvia ó grande que no esté invadida por la multitud?

—Sin duda; mi despacho.

—Pues llevádmela á él; tengo que hablaros.

—¿En este instante?

—Se trata de pedirnos un servicio.

—Entonces no hay manera de retardarle; vamos, y seguidamente haré quemar los fuegos artificiales, que si lo dilatamos, la tormenta se encargará de inutilizarlos. ¡Ya vared qué fuegos! Son de Roggeri. Oreo que la localidad quedará contenta del sobrefueto.

Dirigiéronse al despacho, y Gontrán dijo sin más preparación.

—Se trata de un duelo; he tenido una cuestión necia, y me bato mañana por la mañana.

—¿Y es cuestión imposible de arreglar?

—¡Es posible!

—¿Y quién es vuestro adversario?

—Un tal capitán Gerard.

—¿Lo siento?

—¿Por qué?

—Porque Sebastián es un guapo mozo á quien conozco desde hace años, á quien estimo mucho, y lamento que dos amigos míos anden en travesía de alojarse una bala en la cabeza. ¿Y cuál ha sido el motivo de la cuestión.

parada semental de ganado vacuno y porcino, á cuyo sostenimiento, que sería de escasa importancia y en cambio sus beneficios muy provechosos, atenderían ambas Corporaciones.

Después de reconocerse unánimemente la conveniencia de la instalación, se nombra, para que de acuerdo con la Comisión provincial lo gestionen, á los señores Larios, Ramírez y Guajardo, que son los que entendieron en el establecimiento de la parada semental de caballos.

Perpetuidad de un nicho

Por 375 pesetas se concede á doña Jesusa Arriala, residente en la calle de Malconsejo, número 4, la perpetuidad de un nicho de la primera galería del cementerio en que yacen los restos mortales de su esposo don Juan Mena.

Una dimisión

Por haberse posesionado del cargo de auxiliar femenino en esta central de Telégrafos, renuncia el de maestra auxiliar de la escuela de párvulos del Centro, doña Felisa Caño Alvarez.

Se acuerda quedar enterado y satisfecho de los servicios prestados por la dimisionaria, y que para lo sucesivo se suprima la plaza que queda vacante.

Pretensión denegada

Por no existir consignación en presupuesto y por que no sirviera de precedente, se acuerda, conforme al dictamen de la Comisión, desestimar la petición que hicieron los fontaneros municipales de que se les proveyera de algunas prendas impermeables para su uso en el servicio.

Una gratificación

Se acuerda conceder la gratificación de años anteriores, á los dependientes de consumos Ezequiel Herrero y Juan Martín, por los servicios extraordinarios que prestan en la recaudación de impuestos á los vendedores ambulantes y de sillas en los paseos.

Oficio de gracias

Le envía muy expresivo el señor coronel del Parque, por la cesión gratuita que se le hizo de 28 árboles para el interior de dicho Centro.

Enterado.

Autorización para obras

Se concede á don Juan José García, la autorización que solicita para hacer obras en la fachada de su casa, plazuela de San Nicolás número 12.

Préstamos del Pósito

Con el voto en contra de los señores Bravo y Sancho, se acuerda cursar á la Delegación regia de Pósitos, conforme á las nuevas disposiciones, todas las instancias que se tienen presentadas pidiendo préstamos del Pósito, para que sean estos concedidos.

La crisis obrera

El señor Gobernador civil dirige oficio participando que, para solicitar del Gobierno alguna subvención con que poder proporcionar trabajo á la clase jornalera, á fin de conjurar la crisis porque atraviesa, va á trasladarse á Madrid acompañado del señor Ingeniero jefe de Obras públicas, é invita al Ayuntamiento, á que nombre también una comisión que se una á ellos.

Los señores Zúñiga, Otero y Cáceres, reconociendo la importancia del asunto, son partidarios de que se nombre la Comisión, que no sólo gestione sea concedida la subvención, cosa fácil en el caso actual, pues se ha indicado por el mismo Gobierno y dictado una R. O. en sentido favorable, sino que procure que las obras á que haya de destinarse, sean ejecutadas en la capital ó sus alrededores, que es donde principalmente se siente la crisis.

Hasta ahora—dice el señor Zúñiga—han estado colocados, por cuenta del Municipio, unos 380 obreros; actualmente lo están 80 y de aquí en adelante solo podrán estarlo unos 20.

Se nombra al señor Zúñiga para que acompañe á los señores Gobernador é Ingeniero de Obras públicas, á los efectos indicados.

Moción del señor Cáceres.—Solicitud de empréstito para mejoras de urbanización

El señor Cáceres presenta una moción escrita, cuya lectura despierta gran interés.

Tiende á que se emprendan importantes mejoras de urbanización en la capital, unas convenientes y otras necesarias, y como los fondos municipales son insuficientes, propone la contratación de un empréstito.

Abarca en síntesis los extremos siguientes:

Que se nombre una Comisión de siete concejales, presidida por el alcalde, y asesorada del secretario, contador y demás empleados y personas que puedan aportar algún detalle, para la formación del proyecto de contratación de empréstito.

Esta Comisión presentará el proyecto al Ayuntamiento, en el mes de Junio.

Sobre él se abrirá información pública por un mes, al cabo del cual se discutirá en el Ayuntamiento, y una vez aprobado y obtenido el empréstito, se llamará á concurso al señor Arquitecto y otras personalidades técnicas ó de alguna competencia, para que presenten la relación de obras de urbanización, en que haya de emplearse, atendiendo preferentemente á la importantísima traída de aguas.

Después de breves palabras de la presidencia, aplaudiendo la moción y haciendo votos por su éxito, ya que no le ha alcanzado otras veces que se ha explanado en el Ayuntamiento, se tomó en consideración y su autor usó de la palabra para defenderla, designando él mismo los concejales que habían de formar la comisión referida y que quedaron nombrados, que son los señores Guajardo, Bravo, Well, Larios, Herrero y Arango, más el señor Zúñiga y el señor Cáceres, éste designado por el Ayuntamiento.

Y no habiendo otros asuntos de qué tratar, se levantó la sesión á la nueve y media. Estado de fondos: 2.812'58 pesetas.

Temporal de lluvias

En toda España se ha recrudecido el temporal de lluvias, con justo regocijo de los labradores. En casi todas las provincias ha llovido estos días de una manera copiosa,

soplando vientos fuertes del cuarto cuadrante.

Los beneficios de la lluvia no serán solamente para la agricultura, sino también para la industria. A causa de la pertinaz sequía, el caudal de agua de los ríos era escasísimo y muchas industrias eléctricas tuvieron que recurrir á la hulla negra. Ahora podrán utilizar nuevamente la fuerza de sus presas y saltos de agua.

POR LA PROVINCIA

Los perros rabiosos y los saludadores

Llegan hasta nosotros noticias de que en el rancho llamado de San Antonio, próximo á la finca de Quitapesares, un perro hidrófobo, mordió hace unos días á una niña de pocos años de edad, produciéndola algunas heridas en la cabeza

Se nos dice también que la niña, hija de un guarda de la finca, ha sido sometida al tratamiento de un afamado curandero.

Conviene averiguar lo que puede haber de cierto en estos rumores, por si aun puede ponerse remedio á un mal que transcurrido algún tiempo, sería irremediable.

Es de presumir que el perro hidrófobo haya mordido también á otros de su especie, y sobre estos hechos llamamos la atención del digno gobernador civil de la provincia, á fin de que se adopten las medidas oportunas para evitar más funestas consecuencias, de ser ciertas las noticias que se nos comunican.

Instrucción pública

Nombramientos aprobados

El Rectorado participa la aprobación de los siguientes nombramientos interinos, hechos por la Junta provincial:

Don Luis Herranz, para Condado de Castilnovo.

Don Marcos Martín, para Sacramenia.

Don Domingo Minguez, para Trescasas.

Don Clemente de Dios Ortega, para Villar de Sobrepeña.

Don Bernabé Borreguero, para Sauquillo.

Don Celestino Estirado, para Pajarejos.

Don Daniel Hernanz, para Cerezo de Arriba (niños).

Don José María de Andrés, para Mazagatos.

Don Félix Vizoso, para Villoslada.

Doña Elvira Martínez, para Fuente de Santa Cruz.

Doña Valentina Miguel, para Fuentes de Carbonero.

Doña Elicia Casado, para Santo Domingo de Pirón.

Doña María Antonia Pardo, para Montuenga.

Y doña Emilia Sierra, para Cerezo de Arriba (niñas)

Poseción

Don Primitivo Bernal, participa haberse posesionado, con el carácter de interino, de la escuela de Pajarejos.

También remite la copia de su título ad-

ministrativo y manifiesta haber comenzado las clases nocturnas para adultos.

Revista

Ante los alcaldes de Dehesa, Fuentes de Cuéllar, Bernuy de Coca y Perorrubio, han pasado la revista reglamentaria los pensionados y jubilados del magisterio que tienen en dichos pueblos residencia.

Vocales

El alcalde de Montejo de la Vega de la Serrezuela, remite terna, formada por don Victor Almedáriz, don Teodoro Sanz Antón y doña Enfrosina Miguel, para el nombramiento de los padres y madres de familia, vocales de la junta local.

Presupuestos y cuentas

Remiten los presupuestos escolares y las cuentas del material, justificadas, los alcaldes y maestros de Cerezo de Arriba, Sanchonuño y Armuña.

DE INTERÉS

CONCURSO DE GANADERIA Y MAQUINARIA

La Asociación general de ganaderos del reino, excediéndose siempre en el cumplimiento de sus deberes, celebrará este año, según hemos anunciado, un concurso nacional de ganados y maquinaria, cuyos resultados han de influir grandemente en el desarrollo de fuente de riqueza tan importante como lo es la ganadería: es decir, que tal concurso es un acontecimiento trascendental digno de que todos cooperen á su buen resultado.

La provincia de Segovia, que ahora más que nunca se preocupa del desarrollo de su riqueza pecuaria, y que en su suelo cultiva en gran parte la agricultura, no es aventurado adelantar que tanto los labradores como los ganaderos concurrirán al certamen de referencia, demostrando con su presencia que no son refractarios al progreso, antes por el contrario, que tienen todos un vehemente deseo de adelanto y cultura.

El representante en esta provincia de la Asociación de ganaderos señor Baeza, realiza activas gestiones para conseguir la mayor concurrencia á ese certamen.

La música en los paseos

Mañana, de tres á cinco, interpretará la banda de la Academia de Artillería el siguiente programa en el Paseo del Salón:

Primera parte

1.º El Veclano, pasodoble. Ortuño.

2.º Milanesse, overtura. Baumann.

3.º Carmencita, polka (1.ª vez). Manchado.

Segunda parte

4.º Egmont, sinfonía. Beethoven

5.º Bajo la luna, vals boston. Peñalva.

6.º El encanto de un vals, pasodoble (1.ª vez). Rals.

Un pensionado de la Diputación

Es discípulo de Marinas

Se encuentra en esta capital nuestro estimado amigo, el joven y estudioso artista Florentino Trapero, pensionado por la Diputación provincial, para dedicarse al estudio de la escultura.

Trapero es uno de los más aventajados discípulos del insigne segoviano Aniceto Marinas y ha hecho entrega á la Diputación de dos trabajos escultóricos en yeso, que dan testimonio del aprovechamiento con que viene dedicándose al difícil arte de la escultura.

Son estos trabajos una cabeza de gitano y un desnudo de hombre, primorosamente ejecutados, por lo que el señor Trapero ha escuchado muchos y muy sinceros plácemes.

Marinas, con la autoridad que le dá su justa fama, ha hecho los más cumplidos elogios de ese joven artista segoviano, bien merecedor del apoyo que la Diputación viene prestandole y de que se extienda esa protección cuanto sea posible, hasta que Florentino Trapero vea realizadas sus legítimas aspiraciones de artista estudioso é inteligente.

Reciba también con nuestro cariñoso saludo, nuestra felicitación más entusiástica, el señor Trapero, al que auguramos grandes triunfos en el camino del arte.

La enseñanza primaria

Ha comenzado á ponerse en ejecución en la Dirección general de primera enseñanza el Real decreto de 22 de Julio último sobre material escolar.

Se procurará que el magisterio público vaya tenjendo á su disposición medios mo-

dernos de enseñanza, corrientes en otro países.

A este fin responde la abundante colección de preparaciones micrográficas de tejidos vegetales hecha gratuita por el culto profesor de Ciencias y director de la Estación alpina de Biología del Guadarrama, señor Barras de Aragón, y que el señor Altamira se propone distribuir entre las escuelas que posean ya un microscopio.

También se procura en la Dirección de enseñanza que la mutualidad escolar surta los efectos del decreto de 7 de Julio de 1911

Dentro de este mes comenzarán á funcionar las 49 secciones de la Biblioteca circulante para maestros y niños (una en cada provincia), que difundirán por toda España é conocimiento de los mejores libros de pedagogía y de cultura general, en número que irá creciendo á medida de los créditos disponibles y de las necesidades expresadas por el público á quien se destinan. Actualmente cada sección comprende 426 obras (269 para los maestros y 157 para los niños).

DE SOCIEDAD

Viajes

Para asistir á la boda de su hermano don Julián, ayer llegó el inspector de policía de la corte, don Enrique Grimau de Mauro.

De días

Mañana celebra su fiesta onomástica, nuestro distinguido amigo el M. I. señor don Salvador Guadilla, deán de la S. I. Catedral. Reciba nuestra felicitación.

Fallecimiento

En la colonia de Carabanchel bajo, falleció el día 17 del actual, el coronel de Artillería retirado don Luis Fernández de Toro y Moxó.

Descanse en paz y reciban su vinda é hijos el testimonio de nuestro dolor.

El presidente de la República de Francia Poincaré, Presidente

París 17.—Ha sido proclamado Presidente de la República, por 483 votos, M. Poincaré.

Pams ha obtenido 296.

Audiencia provincial

JUICIOS POR JURADOS

Partido de Septi v da

En el sorteo verificado en la Audiencia provincial, ha correspondido constituir el Tribunal del Jurado, en las causas que han de celebrarse en el actual cuatrimestre, correspondientes á dicho partido, á los señores siguientes;

Cabezas de familia

Don José Casillas Sancho, Gallegos; don Juan Iglesias Martín, Navares de las Cuevas; don Vicente Olalla Sanz, Sepúlveda; don Tomás Velasco Estebaranz, Perorrubio; don Felipe Poza Rubio, Urueñas; don Juan Berzal Pascual, Villar de Sobrepeña; don Miguel Abad de la Serna, Sepúlveda; don Ciriaco Guedan Rodríguez, Sebúlcor; don Quintín Tejedor González, Arevalillo; don Agapito Vaquerizo Sancho, Fuenterrabollo; don Francisco González Sanz, Ventosilla; don Benito Onrubia del Pozo, Bodeguillas; don Juan Díez Villa, Duratón; don Cipriano González Villas, Cerezo de Arriba; don Plácido Antoranz Navares, Sepúlveda; don Juan Sanz Revenga, Urueñas; don Eustaquio Pablo Arroyo Carrascal del Río; don Venancio Alvaro Holgueras, Valleruela de Pedraza; don Isidoro García Manzanares, Sotillo y don Juan Arahuetes Benito, Torre Val de San Pedro.

Capacidades

Doñ Ventura Barrio Pascual, Valleruela de Sepúlveda; don Agustín Martín Alvaro, Castroserna de Arriba; don Manuel García Benito, Ventosilla; don Manuel Casla Yagüe, Perorrubio; don Manuel Arribas Velasco, Castillejo de Mesleón; don Gregorio Heras Gómez, Cerezo de Arriba; don Lorenzo Velasco Gómez, Matilla, don Juan José López Ponce de León, Fresno de la Fuente; don Andrés Gil García, Navafría; don Eustaquio Aranz Antoranz, Aldehonte; don Julián de Miguel Diego, Sepúlveda; don Bernardino Adrados González, Santo Tomé del Puerto; don Andrés Horcajo López, Castrillo de Sepúlveda, don Juan Escorial Sacristán, Cantalejo; don Nicolás Serna García, Sepúlveda; y don Juan Cristóbal Cuesta, Aldehonte. Supernumerarios.—Cabezas de familia Don Pedro de Andrés Núñez, Segovía;

—El capitán y yo nos desagradamos mutuamente.

—¿Y eso es todo?

—Lo creo bastante.

—No por cierto; si no hay otro motivo de querrela, el negocio podría arreglarse.

—No quiero que se arregle.

—¿Dónde habéis conocido al capitán?

—En casa del conde de Franoy

El subprefecto reflexionó un instante, recordó que la joven se había sentido mala baliando con Sebastián, que había partido del balle cinco minutos antes de la llegada del marqués, y comprendió que Gontrán le ocultaba la verdadera causa del duelo.

—Lleguemos, pues, al servicio que de vos aguardo,—repuso el marqués,—no conozco á nadie en el país, y necesito dos testigos.

—¿Y contáis conmigo para que os los procure?

—Sin duda.

—En otra ocasión, yo sería uno de ellos; pero aquí mi cargo lo hace imposible, y hasta debería impedir ese duelo enviándoos á los gendarmes; pero no conseguiría más que aplacerle ó irrisar á ambos á otra parte.

—Es indudable.

—Voy, pues, á presentaros á dos amigos míos!

sin hablarle de un asunto que yo debo ignorar pero creo que no se negarán á complaceros.

—Soy un amigo como hay pocos; os ofrezco la revancha en cualquiera ocasión.

Dejemos al marqués entenderse con sus testigos, y reunámonos con Sebastián, que avanza camino de Ousanca. Como acabamos de oír decir el subprefecto, la tempestad parecía inminente; una atmósfera saturada de electricidad pesaba sobre la tierra, y ni una ráfaga de viento movía las hojas de los árboles. La luna aparecía entre negros nubarrones, y ofrecía el aspecto fantástico de un barco de plata atracado sobre negros arrecifes.

Sebastián, galopando en medio de la noche, semejante al héroe de una balada alemana, recordaba aquella noche de África, durante la cual se había cumplido el horrendo drama que ya conocemos.

—Era una noche como esta,—se decía,—pero entonces, ¡con qué desdén afrontaba la muerte del soldado! Ahora los sufrimientos me vencen, y es porque he conocido á Berta. ¡Ah! ¿por qué la he conocido, si la he conocido para perderla?

Sebastián llegó á Ousanca sin haber encontrado alma viviente. La luna había desaparecido, y la oscuridad reinaba en absoluto.

En lugar de entrar en la aldea, el joven bucó

don Agustín Ruiz Berzal, idem; don Leopoldo Govea Pérez, idem y don Juan Llorente López, idem.

Capacidades

Don Fidel Herrero Abril, Segovia y don Pable Yuste Vega, idem.

SUETOS

Para Carnaval

El Casino de La Unión ha acordado no destinar premios para las comparsas de los próximos Carnavales, como seguramente lo hubiera hecho si otras Corporaciones y Sociedades hubieran contribuido á realizar las fiestas.

Un ruego

Se nos ruega hagamos constar que el Museo provincial de donde han desaparecido algunos objetos, no tiene comunicación con la Escuela de Artes y Oficios, sino con la vía pública, así como que la desaparición de aquellos, fué primeramente advertida por la esposa del conserje, el cual está á salvo de toda sospecha.

En la iglesia de los PP. Franciscanos

Mañana, como tercer domingo de mes, será á las ocho y media de la mañana la misa y comunión general para las señoras adscriptas á la Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y por la tarde á las cuatro el ejercicio del mismo.

Cuando hayais probado todos los medicamentos contra la BRONQUITIS, TOS FERINA y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos sin obtener alivio, acudid EL FERINOL—De venta en todas las Farmacias.

El Refugio de Pobres

Según nos comunican los señores presidente y secretario del Refugio de Pobres, en el mes de Diciembre fueron socorridos y recogidos en aquel benéfico establecimiento, 186 hombres y 40 mujeres; en total 226.

En los Carmelitas Descalzos

Mañana, en la iglesia de los PP. Carmelitas descalzos, se celebrará solemne fiesta religiosa.

A las tres y media de la tarde habrá rosario, sermón, procesión y bendición con el Santísimo.

Junta de Reformas Sociales

En la Alcaldía y presidida por el señor Zúñiga, se ha reunido hoy la Junta local de Reformas Sociales.

Ha discutido ampliamente una instancia de la Sociedad de industriales panaderos, que hace referencia á varios extremos de la asociación de obreros de dicho oficio.

EL FERINOL cura la bronquitis, tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Veladas teatrales

Mañana por la noche se verificarán escogidas veladas teatrales en varias sociedades de recreo de esta capital.

En la Unión Mercantil, habrá animado baile.

En «El Pensamiento», se pondrá en escena la bonita comedia «El chico del café», que según nuestras noticias, está muy bien ensayada.

En «Cervantes» (Frontón Polo), se representará el sainete «Noche toledana», por el cuadro de declamación de aquella sociedad.

Mañana domingo tendrá lugar en la iglesia de Santa Eulalia, á las nueve de la misma, un oficio aplicado por la Cofradía del Santísimo, por el alma de don Pedro Escorial y Escorial, concejal que fué de este Ayuntamiento.

Fiestas en los pueblos

En el vecino pueblo de Perogordo, se celebra el próximo lunes la fiesta de su patrón, San Sebastián.

Asamblea Nacional de Veterinarios

Coincidiendo con el Concurso de ganados, organizado por la Asociación general de ganaderos, se celebrará en Madrid, en el próximo mes de Mayo, la tercera Asamblea Nacional de Veterinarios, á la cual acudirán representaciones de todas las provincias de España.

Casa de Socorro

Ayer por la tarde se asistió á María Pérez, de 40 años, que vive en la calle de la Muerte y la Vida, número 19, de una contusión y luxación en el dedo anular de la mano izquierda, que se produjo al caerse de una escalera.

También fué curado el joven de 25 años, Fernando Alonso, que habita en la Plaza Mayor número 37, de varias heridas y ero-

siones en la cabeza, que se ocasionó al ser despedido del caballo que montaba.

Por la noche fué curada Genara Aceves, residente en la calle de Jardiniños, número 2, de la distensión de ligamentos del brazo izquierdo, que se causó por una caída.

Juzgado municipal

Registro civil

Hoy no se ha inscripto partida alguna de nacimiento ni de defunción.

DURANTE el embarazo, conviene tomar el **Jarabe de Hipofosfitos Salud.**—Se vende en farmacias.

La Sagrada Familia

Mañana, á las ocho, en la iglesia del Salvador, tendrá lugar la comunión de las familias que forman los cuatro coros de la visita mensual domiciliaria de la Sagrada Familia.

Boletín religioso

Santos para el día 19

San Genaro.

Cultos para mañana

En Corpus, culto diario al Santísimo Sacramento, de cinco á seis de la tarde.

ALCANCE de MADRID

(POR TELÉFONO)

4:30 tarde.

El presidente restablecido

Se ha halla completamente restablecido de su dolencia, el conde de Romanones.

Desde ayer por la tarde reanudó su vida normal.

Esta mañana recibió varias visitas, entre ellas la del general Echagüe, que fué á despedirse y á hablar con el presidente de asuntos de Valencia y la de los señores Giner de los Ríos, Salvatella y Nougés que fueron á interesarle el indulto del doctor Queraltó.

La ley de jurisdicciones

Hablando el presidente de las noticias que han circulado sobre la derogación de la ley de jurisdicciones, dijo que el Gobierno, animado de un propósito de equidad para integrar en una fórmula el sentir de todos, se propone, no la derogación de aquella ley, si no su sustitución, de modo que queden garantidos los intereses del Ejército.

El Rey en Granada

El Gobernador civil de Granada ha telegrafiado dando cuenta de la llegada, á las once de la mañana, del Rey, á aquella capital.

Se le tributó un entusiástico recibimiento.

Telegrama de felicitación

El conde de Romanones ha dirigido un expresivo telegrama á M. Raimundo Poincaré, por su elección para la presidencia de la República francesa, expresándole la satisfacción de España por esa elección.

La huelga

El señor Alba ha manifestado que esta tarde, á las seis, celebrará una nueva entrevista con los patronos de los distintos oficios de los gremios de construir, para realizar una nueva tentativa con objeto de que lleguen á un acuerdo las dos partes beligerantes.

Las impresiones del ministro son pesimistas y se presume que esta tarde quedará declarada la huelga.

Licencias á los gobernadores

El ministro de la Gobernación ha manifestado que se propone ser muy parco en la concesión de licencias á los gobernadores, para evitar que, como viene sucediendo, sus respectivas provincias estén, durante largo tiempo, encomendadas á gobernadores interinos.

El empréstito

Hoy ha quedado ultimada la operación del empréstito.

La cantidad que faltaba para cu-

brirle, la ha suscripto el Banco Hispano Americano.

BOLSA

COTIZACION DE AYER

Interior..... 00'00
Amortizable al 5 por 100..... 102'00
Acciones del Banco..... 450'00
Acciones de Tabaco..... 292'00

CAMBIOS

París á la vista..... 7'15
Londres á la vista..... 27'00

CORRESPONSAL.

Seguro Internacional
Compañía de Seguros

sobre enfermedades, accidentes del trabajo, invalidez y vejez, todo comprendido en una misma cuota.

El Seguro Internacional no busca excusas de ninguna clase para el pago de dietas que corresponden á sus abonados y entrega también cantidades á cuenta á sus enfermos, si lo piden, durante el curso de la enfermedad.

Para que el público de Segovia pueda convencerse del buen celo que tiene el Seguro Internacional de pagar las dietas que corresponden á sus asociados enfermos, á continuación detallamos los subsidios abonados durante el pasado año de 1912 desde el primero de Enero hasta el 25 de Diciembre:

Clasificación de enfermedades

Número de enfermos	ABONADO	
		Pesetas
En Medicina.....	76	2.206'50
En Cirugía.....	21	625'50
Por parto.....	9	205'00
Por defunción.....	2	50'00
Totales.....	108	3.087'00

Pueden asegurarse al Seguro Internacional todas las personas de ambos sexos que gocen de buena salud y que cuenten por lo menos más de diez años y no excedan de 54.

REPRESENTANTE EN SEGOVIA

SERAFIN LORENZO ROMERO, 12

Leñas de encina, corteza y carbón

Se venden las de un trozo acotado del Monte de Redonda el Viejo, en Marazoleja.

Informará en dicho pueblo el guarda Pedro Aguado.

Representante

Primera marca de automóviles, desea persona bien relacionada y activa como representante en esta provincia. Dirigirse Madrid apartado 235.

PROFESORA

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Se ofrece para dar lecciones, incluso de francés é inglés, dibujo, pintura y demás labores de adorno que se soliciten.

Razón, calle de la Infanta Isabel, 3
Santiago Monedero

Pollino garañón

Se vende en buenas condiciones, de tres años, pelo rucio oscuro, alzada siete cuartas.

Para enterarse y tratar con su dueño, Anastasio Espinel, de Cascajares, en esta provincia, partido de Riaza.

ACADEMIA

Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; para ingreso en las Academias militares y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros,

Clases independientes clasificadas y por conocimientos en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matrículas en cualquier época del año. Pídanse informes y reglamentos á la Dirección

Leones, 1, Madrid

Mercados

SEGOVIA 18

Hey se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 12'00 pesetas las 94 libras.
Centeno, á 9'75 pesetas fanega.
Cebada, á 8'25 id. id.
Algarrobo, 10'75 id. id.
Harina de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)
Elaboración por cilindros

Harinas patentes, saco de 100 kilos, 36 pesetas.
Id. de 1.ª sacco de 100 id, 85 id.
Id. de 2.ª id. id. 84 id.
Id. de 3.ª sacco de 70 id, 18'00 id.

Salvados

De 1.ª clase, sacco de 50 kilos 11 pesetas.
De 2.ª id. id. de 8'00 id.
De 3.ª id. id. de 8'00 id. 7'00 id.

VALLADOLID

Almacenes del Canal.—Entraron 700 fanegas de trigo que se pagaron á 48'00 reales fanega de 94 libras.

Tendencia del mercado firme.

Almacenes del Arco.—No hubo entradas.

Corresponsal.

MEDINA DEL CAMPO

En este mercado entraron 600 fanegas de trigo que se pagaron á 48'00 reales las 94 libras.

Tendencia firme.

Corresponsal.

AREVALO

Trigo, 48 reales las 94 libras castellanas.

Centeno, 39 id. la fanega.
Cebada, 32 id. id.
Algarroba, 37 id.
Tendencia del mercado firme.

Temporal lluvias.

Corresponsal.

CANTALEJO

Trigo, la fanega, á 11'00 pesetas.
Centeno, id. 9'50 id.
Cebada, id. 8'50 id.
Algarrobas, id. 9'75 id.
Yeros, id. 8'00 id.
Garbanzos, id. 40'00 id.
Patatas á 4 y 1,2 reales arroba.

Lana sin lavar, 15'00 id. arroba.

Corresponsal.

PEÑAFIEL

Trigo, la fanega á 12'25 pesetas.
Centeno, id. 10'00 á 9'25 id.
Cebada, id. 8'50 id.
Avena, id. á 6 id.
Vino, á 16 reales la cántara
Tiempo templado y húmedo.

Corresponsal.

SEPULVEDA

Trigo la fanega 10'50 y 10'75 pesetas
Centeno id. 10'25 id.
Cebada, id. á 9'79 id.
Algarroba, id. á 10'25 id.
Yeros, id. á 10'25 id.

Corresponsal.

AYLLON

Precios que han regido en este mercado:

Trigo, la fanega 11'25 pesetas.
Centeno, id. á 9'75 id.
Cebada, id. á 8 id.
Algarrobas, id. 9'50 id.
Yeros, id. 10'25 id.

Lana sin lavar, la arroba, 14'00 id.
Patatas, la arroba, 1'00 id.
Cerdos semaneros, de 20 á 25 pesetas uno.

Corresponsal.

CUÉLLAR

Trigo, la fanega, á 11'75 pesetas.
Cebada, id. á 9'75 id.
Centeno, id. á 9'00 id.
Algarroba, id. 10'00 id.
Lana sin lavar, la arroba, 14 pesetas.

Corresponsal.

PEDRAZA

Trigo, la fanega, 11'00 pesetas.
Centeno, id. 10'00 id.
Cebada, id. 9'00 id.
Algarrobas 11'00 id. id.
Habas id. 11 id.
Patatas, á 0'75 la arroba.

Corresponsal.

REGENERADOR DE LA SANGRE
HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que contiene en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Fiebre blanda, Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á los doncellas recién casadas y niños delicados.

En las Farmacias y en todas las Droguerías.

¿Por qué sufrir?

Si con el Depurativo Radical del Dr. Camacho, os curaréis en media docena de días de la

SIFILIS aun la más rebelde en cualquiera de sus tres periodos, el

Reuma

Intestinos

Artrismo

Escrófulas

así como todas las enfermedades provenientes de la sangre viciada. Si sufrís, es porque queréis, pues la curación es Radical y Garantida, y la prueba está en la carta que acabamos de recibir.

«Sr. Dr. D. Ricardo Camacho.

»Muy señor mío y de mi mayor respeto: Con satisfacción le escribo indicándole mi gratitud y agradecimiento.

»Gracias al uso de su DEPURATIVO RADICAL, he recuperado mi salud y disfruto de bienestar general. Soy un reparado de las campañas de Ultramar, donde por la ingratitude del clima y las penalidades de la guerra, perdí las energías, no funcionaban mis órganos, en el estómago sentía dolores agudísimos, sufrí frecuentes cólicos, siendo un enfermo crónico.

»He tomado cuatro frascos del DEPURATIVO RADICAL y me hallo rejuvenecido. Puede hacer públicas estas manifestaciones para bien de los enfermos que sufran como yo sufría.

»Con este motivo me ofrezco de usted, s. s.,
Narciso Pierrón Bizarrondo,
Conserje del Hotel Metropole, de esta corte.»

De venta en todas las buenas farmacias y en el Depósito General, calle de la Montera, 4, á 7 pesetas frasco.

A TODOS LOS AGRICULTORES
Interesa conocer LA INFORMACIÓN AGRICOLA
revista de agricultura y ganadería.—Pídanse un ejemplar gratis al Director, Juan Gavilán, Garquillo, 25, MADRID.—Se necesitan buenos corresponsales.

